

CEOM S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA CEOM S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisaria, de CEOM S.A. presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.
2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considera necesario. Así mismo hemos revisado el balance general de RADIODENT S.A. a 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además, se revisó, con el alcance que se considera necesario en las circunstancias. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi Responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa CEOM S.A. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.



Lcda. Karla Rodríguez Palacios

COMISARIO